

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		x	
TALLER DE DIBUJO							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DDE-001-2025-TD			
Consiste en la enseñanza de manera teórica y práctica de las técnicas necesarias para poder realizar manifestaciones artísticas de la ilustración manual como por ejemplo animales, personas, animaciones paisajes, con técnica de lápiz carboncillo bolígrafo colores de madera acuarela pastel. El taller tiene una duración de 3 meses.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Cultura y Derechos Culturales, artículo 12 fracciones VI; Bando Municipal Almoloya de Juárez 2025, artículo 211 numerales 7 y 9.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento de conclusión				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Toda persona que quiera tomar un taller, curso o clase y que cumpla con los requisitos					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Formato de Registro.		SI	0	Bando Municipal de Almoloya de Juárez 2025, artículo 211.			
2. Identificación Oficial vigente. (en caso de menor de edad, identificación del padre o tutor)		No	1				
3. 2 fotografías tamaño infantil.		SI	0				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Llenar Formato de Registro. 2. Entregar Documentación. 3. Cumplir con el 100 % de asistencias.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 horas a partir de a partir de la recepción de los documentos					
COSTO:		\$200.00 mensuales		Fundamento Jurídico Ley General de Cultura y Derechos Culturales, artículos 12 y 13; Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 11			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Directamente en la Casa de Cultura					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2025 - 2027



ALMOLOYA
DE JUÁREZ
200 AÑOS DE GRANDEZA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Almoloya de Juárez		Dirección de Desarrollo Económico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Alejandra Navarro López	
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Comercial Invernalia, Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Planta Alta	NO. INT. Y EXT.:
			S/N
COLONIA:	Santiaguito Tlalcalalcalli	MUNICIPIO:	Almoloya de Juárez
C.P.:	50904	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
712	4195466	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: desarrolloeconomico@almoloyadejuarez.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	Casa de Cultura Almoloya de Juárez		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Mtro. Marlon Arturo Díaz Benhumea		
DOMICILIO:	CALLE:	Morelos esquina con 5 de febrero	NO. INT. Y EXT.:
			S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Almoloya de Juárez
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: desarrolloeconomico@almoloyadejuarez.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo hacer mi registro en línea?		
RESPUESTA:	No, el registro se realiza de manera presencial		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Pueden estar presentes los padres o tutores durante el taller, curso o clase?		
RESPUESTA:	Si		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El profesor proporciona los materiales?		
RESPUESTA:	No. Los materiales los lleva cada alumno		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
N/A			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Agustín Antonio Arévalo Hernández Enlace de Mejora Regulatoria	Mtra. Alejandra Navarro López Directora de Desarrollo Económico	10/03/2025

